

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14034 *Anuncio de la Sociedad Local de Suelo y Vivienda de Aranjuez, S.A., por el que se convoca concurso para la enajenación de las parcelas del Sector Agfa, con destino a la promoción de viviendas libres unifamiliares.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Sociedad Local de Suelo y Vivienda de Aranjuez, S.A.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sociedad Local de Suelo y Vivienda de Aranjuez, S.A.
 - 2) Domicilio: Capitán Angosto Gómez Castrillón, n.º 24.
 - 3) Localidad y código postal: Aranjuez (Madrid) 28300.
 - 4) Teléfono: 91 8929157.
 - 5) Telefax: 91 8916725.
 - 6) Correo electrónico: in@aranjuezvivienda.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aranjuezvivienda.com.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 13:00 horas del día 20 de mayo de 2010.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concurso.
- b) Descripción: Enajenación de las Parcelas del Sector Agfa con destino a la Promoción de Viviendas Libres Unifamiliares.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 420,50 m2s. euros. Importe total: 487,78 m2s euros.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del 25 de mayo de 2010.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Sociedad Local de Suelo y Vivienda de Aranjuez, S.A.
 - 2) Domicilio: Capitán Angosto Gómez Castrillón, n.º 24.
 - 3) Localidad y código postal: Aranjuez (Madrid) 28300.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Calle Capitán Angosto Gómez Castrillón, n.º 24.
- b) Localidad y código postal: Aranjuez (Madrid).
- c) Fecha y hora: El día 1 de junio de 2010, a las 12:00 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Aranjuez, 15 de abril de 2010.- El Gerente, Diego Martínez Cerón.

ID: A100027199-1

cve: BOE-B-2010-14034